



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046881/2010

CÓRDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por la Biól. Romina Mariana BODOIRA sobre su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs 58;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 58;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Romina Mariana BODOIRA (D.N.I: 30.474.736) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "PATRONES DE ACUMULACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL ACEITE DURANTE EL DESARROLLO Y LA MADURACIÓN DEL FRUTO EN VARIETADES DE OLIVO: ESTUDIOS QUÍMICOS, HISTOQUÍMICOS Y ULTRA - ESTRUCTURALES"

- Director: Dr. Damián MAESTRI (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Co-Director: Dra. Mariela Miriam TORRES (INTA, Estación Experimental Agropecuaria, San Juan)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Dr. Damián MAESTRI (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. María Cecilia ROUSSEAU (CRILAR – CONICET, La Rioja)
- Dr. Nelson Rubén GROSSO (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3°.- Invitar a la Biól. Romina Mariana BODOIRA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

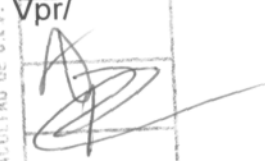
Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000084' -T- 2011.-

Vpr/

 AREA OPERATIVA